

**RADIODIFUSORA CNOSSOS DEL  
ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION**

**Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2015**

**Radiodifusora Crossos del Ecuador S.A. en liquidación**  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre del 2015

		2,015	Diciembre 31 (En US dólares)	2,014
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	5,236.88		5,902.82
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar				
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas				
Activos por impuestos corrientes	6	13,582.21		13,683.07
Inventarios				
Gastos pagados por anticipados				
Otros activos corrientes				
<b>Total de los activos corrientes</b>		<u>18,819.09</u>		<u>19,585.89</u>
<b>Activo no corrientes</b>				
Propiedades y equipos				
Activos por impuestos diferidos				
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas				
Intangibles				
Otros activos				
<b>Total de los activos no corrientes</b>		<u>-</u>		<u>-</u>
<b>Total activos</b>		<u>18,819.09</u>		<u>19,585.89</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>Pasivos Corrientes</b>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar				
Cuentas por pagar a compañías relacionadas				
Provisiones				
Pasivos por impuestos corrientes	6	56.70		157.56
Obligaciones acumuladas				
Anticipo de clientes				
Otros pasivos corrientes				
<b>Total de los pasivos corrientes</b>		<u>56.70</u>		<u>157.56</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar				
Cuentas por pagar a compañías relacionadas				
Obligaciones por beneficios definidos y otros				
Pasivos por impuestos diferidos				
<b>Total de los pasivos no corrientes</b>		<u>-</u>		<u>-</u>
<b>Total de los pasivos</b>		<u>56.70</u>		<u>157.56</u>
<b>Patrimonio</b>				
Capital social	8	2,500.00		2,500.00
Aportes para futura capitalización				
Reservas		1,250.00		1,250.00
Utilidades retenidas		15,678.33		31,767.93
Ganancia (Pérdida) neta del periodo		(665.94)		(16,089.60)
<b>Total patrimonio</b>		<u>18,762.39</u>		<u>19,428.33</u>
<b>Total de pasivo y patrimonio</b>		<u>18,819.09</u>		<u>19,585.89</u>

SRA. DOLORES ROMERO  
LIQUIDADOR PRINCIPAL

  
ING. OSWALDO VEGA MOGNO  
CONTADOR

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

**Radiodifusora Cnossos del Ecuador S.A. en liquidación**  
 Estado del resultado integral  
 Al 31 de diciembre del 2015

		<u>2,015</u>	Diciembre 31 (En US dólares)	<u>2,014</u>
	<b>Notas</b>			
Ingresos operacionales, neto				
Costos de Ventas				
<u>Utilidad Bruta</u>		-		-
Gastos Generales	7	600.78		15,925.44
Participación trabajadores				
Otros gastos (incluye financieros)	7	8.46		6.60
Otros ingresos				
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		(609.24)		(15,932.04)
<b>Menos gasto (ingreso) por impuesto a la renta</b>				
Corriente		56.70		157.56
Diferido				
<u>Utilidad (Pérdida) y resultado integral del año</u>		(655.94)		(16,089.60)

SRA. DOLORES ROMERO  
 LIQUIDADOR PRINCIPAL

  
 ING. OSWALDO VEGA MORENO  
 CONTADOR

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

**Revoluciones Corporativas del Estado de Sonora, S.A. en liquidación**  
 Estado de cambios en el patrimonio neto  
 Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015  
 (Expresados en dólares)

Concepto	Capital Social	Aporte Futuro Capitalización	Reservas Legal	Reservas Escrutativa	Utilidades Retenidas Acumuladas	Utilidades Retenidas Acum. Año Nul	Resultados Ejercicio	Total
Saldo al 01 de Enero de 2014	2,500.00	-	1,250.00	-	31,384.63	(1,054.49)	(960.21)	35,527.93
Transferencias Resultado integral	-	-	-	-	(640.21)	-	565.31	(76.90)
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	2,500.00	-	1,250.00	-	32,424.42	(1,054.49)	(394.90)	31,420.03
Transferencias Resultado integral	-	-	-	-	(16,089.60)	-	16,089.60	(65.94)
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	2,500.00	-	1,250.00	-	16,734.82	(3,054.90)	(665.34)	16,784.58

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

SRA. DOLORES BOMBARO  
 LIQUIDADORA PRINCIPAL

*[Firma]*  
 SRA. DOLORES BOMBARO  
 LIQUIDADORA PRINCIPAL

**Radiodifusora Crossos del Ecuador S.A. en liquidación**  
**Estado de flujos de efectivo por el método directo**  
 Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015

	<u>2,015</u>	Diciembre 31 (En US dólares)	<u>2,014</u>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de operación:</b>			
Efectivo recibido de clientes y otros cobros			12,000.00
Efectivo pagado de proveedores, empleados y otros	(609.24)		(15,932.04)
Impuestos	(56.70)		-
Intereses			-
Otros entradas (salidas) de efectivo			399.03
<b>Flujo efectivo neto (utilizado en) provisto por las act. Operación</b>	<u>(665.94)</u>		<u>(3,533.01)</u>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de inversión:</b>			
Inversiones			-
Pago por compra de propiedades, planta y equipos			-
Otros entradas (salidas) de efectivo			-
<b>Flujo efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión</b>	<u>-</u>		<u>-</u>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>			
Efectivo pagado por prestamos	-		-
Otros entradas (salidas) de efectivo	-		-
<b>Flujo Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento</b>	<u>-</u>		<u>-</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes	-665.94		-3,533.01
Efectivo y equivalentes de efectivo inicio de año	5,902.82		9,435.83
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u><u>5,236.88</u></u>		<u><u>5,902.82</u></u>

SRA. DOLORES ROMERO  
 LIQUIDADOR PRINCIPAL

  
 ING. OSWALDO VEGA MORENO  
 CONTADOR

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

## **1. INFORMACIÓN GENERAL.-**

**RADIODIFUSORA CNOSSOS DEL ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION** es una compañía domiciliada en Guayaquil, República del Ecuador, se constituyó mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario Trigésimo de este Cantón, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 31 de enero de 1996, e inscrita previo los trámites de Ley, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de julio de 1996. Su constitución fue aprobada por resolución SUPERCIAS: 96-2-1-1-0001875 del 2 de mayo de 1996. Sus oficinas se encuentran ubicadas en Av. Juan Tanco Marengo KM 4.5 2do Pasaje 32 N.O. y calle 18 H.N.O. teniendo como actividad económica principal operación de estaciones de radio, su número de Ruc es el # **0991357319001** y Expediente # **74591**

## **2. BASES DE PRESENTACION.-**

Los Estados Financieros de la compañía se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los valores reconocidos en los estados financieros son detallados en este documento.

## **3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.-**

### **a) Declaración de cumplimiento**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en las compañías sujetas a su control. Mediante resoluciones se determinó el ejercicio económico 2011 año de transición y el 2012 para la emisión de los primeros estados financieros bajo NIIF. Se indica que los estados financieros por el año que termina el **31 de diciembre del 2015** de la compañía han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para las PYMES.

### **b) Bases de medición**

Los estados financieros de la compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, como se explica en las políticas contables más adelante.

- I. *Costo histórico:* El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios
- II. *Valor razonable:* El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valuación.
- c) *Efectivo y equivalente de efectivo:* Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo rápidamente.
- d) *Cuentas por Cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:* Se miden a valor razonable y corresponden a valores por cobrar a clientes y agencias por transmisión de publicidad y otras cuentas por cobrar como préstamos o anticipos entregados. Son basados en condiciones de crédito normales y no generan interés.

**4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES.-**

La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados), en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.-**

El efectivo y equivalente de efectivo se compone de todos los saldos de efectivo y depósitos de los cobros efectuados productos de la operación del negocio y que son usados para gestionar cada uno de sus compromisos operativos. Al 31 diciembre del 2015 y 2014 en la compañía, este rubro comprende:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(En US dólares)	
Efectivo en Bancos Locales	5.236,88	5.902,82
<b>Total</b>	<b><u>5.236,88</u></b>	<b><u>5.902,82</u></b>

**6. IMPUESTOS.-**

- a. Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(En US dólares)	
<b>Activos por impuesto corriente:</b>		
Crédito tributario Retenciones Impuesto al valor agregado IVA	13.525,51	13.525,51
Retenciones impuesto a la renta RF	56,70	157,56
<b>Total</b>	<b>13.582,21</b>	<b>13.683,07</b>
<b>Pasivos por impuesto corriente:</b>		
Impuesto a la renta por pagar	56,70	157,56
<b>Total</b>	<b>56,70</b>	<b>157,56</b>

- b. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(En US dólares)	
<b>Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto</b>		
<b>A la renta.....</b>	<b>(609.24)</b>	<b>(15,932.04)</b>
Gastos no deducibles	338.24	157.56
Otras deducciones	0.00	0.00
Utilidad gravable	<b>(271.00)</b>	<b>(15,774.48)</b>
<b>Impuesto a la renta causado (1):</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Anticipo calculado (2)	56.70	157.56
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<b>56.70</b>	<b>157.56</b>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

El impuesto a la renta se calcula este año 2015 y el 2014 al 22% (En el 2012 fue del 23% y 24% para el 2011) de la ganancia fiscal estimada para el año.

El gasto por impuesto a la renta del año 2015 es de US\$56,70 en el 2014 fue US\$157,56

Un resumen del impuesto reconocido en el ejercicio, es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>(En US dólares)</b>	
Impuesto corriente	56.70	157.56
Impuesto diferido (nota c)	0.00	0.00
<b>Total:</b>	<b>56.70</b>	<b>157.56</b>

#### 7. COSTOS Y GASTOS.-

Un resumen de costos y gastos operativos reportados en los estados financieros, es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>(En US dólares)</b>	
Administrativos	262,54	367,41
Otros Gastos	338,24	15.558,03
Financieros	8,46	6,60
<b>Total:</b>	<b>609,24</b>	<b>15.932,04</b>

#### 8. PATRIMONIO.-

##### a. Capital social.-

El capital social al **31 de diciembre de 2015 y 2014** es de US \$ **2,500.00** comprenden 6,250 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 0.40 (cuarenta centavos de dólar) cada una, completamente pagadas, emitidas y en circulación.

El capital social se desglosa así:

**RADIODIFUSORA CNOSSOS DEL ECUADOR S.A.**  
 COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE 2015

ACCIONISTAS	PAIS	TOTAL CAPITAL	%	# ACCIONES	V/U CADA ACCION
Apellidos y Nombres		Monto en dólares			Monto en dólares
ESPINOZA DELGADO WENDY ELENA	ECUADOR	\$ 2,499.60	99.9840%	6,249	0.4
TENETTE DUQUE MARCÓS EDUARDO	ECUADOR	\$ 0.40	0.0160%	1	0.4
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2,500.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>6,250</b>	

##### b. Reservas.-

La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. En el año 2015 no hubo apropiación de reserva legal por cumplir con el límite legal.

La ley faculta a las compañías que mediante Junta General podrán acordar la formación de reservas especiales o facultativas y las estatutarias cuando el estatuto social de la compañía lo establezca.

**c. Utilidades retenidas.-**

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de estas cuentas corresponde a los valores acumulados de años anteriores y a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para distribución de dividendos, entre otros.

Se desglosa la cuenta Resultados de adopción por primera vez de las NIIF, la cual es producto del ajuste del proceso de conversión a las normas de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES). El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado.

**9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.-**

Entre el **31 de diciembre del 2015** y la fecha de emisión de los estados financieros (**14 de marzo del 2016**). No han ocurrido hechos o eventos que en opinión de la administración, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que requieran ser revelados en el presente informe.

**10. CONTINGENCIAS.-**

Al **31 de diciembre del 2015** la Compañía no presenta contingencias que puedan afectar a los estados financieros.

**11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-**

Estos Estados Financieros en su conjunto fueron conocidos y aprobados por la administración de la compañía el **14 de marzo del 2016**.

*Se deja constancia que en sesión de junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día treinta de octubre del dos mil quince, se resuelve en forma unánime, que es conveniente para los intereses de los accionistas disolver anticipada y voluntariamente la compañía.*

*En antedicha junta se resuelve también nombrar como liquidadora principal a la Gerente General señora Dolores Romero A., y como liquidadora suplente a la señora Wendy Espinoza D.*

*Con fecha veinte y dos de diciembre del 2015, mediante resolución SVC-INC-DNASD-SD-15 0005216 expedida por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador y suscrita por funcionario competente, se aprueba, entre otros, la disolución voluntaria y anticipada de la compañía en los términos de la escritura pública presentada para el efecto, cabe mencionar que a la presente fecha, el proceso de disolución se encuentra en trámite.*

La ley faculta a las compañías que mediante Junta General podrán acordar la formación de reservas especiales o facultativas y las estatutarias cuando el estatuto social de la compañía lo establezca.

**c. Utilidades retenidas.-**

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de estas cuentas corresponde a los valores acumulados de años anteriores y a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para distribución de dividendos, entre otros.

Se desglosa la cuenta Resultados de adopción por primera vez de las NIIF, la cual es producto del ajuste del proceso de conversión a las normas de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES). El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado.

**9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.-**

Entre el **31 de diciembre del 2015** y la fecha de emisión de los estados financieros (**15 de marzo del 2016**). No han ocurrido hechos o eventos que en opinión de la administración, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que requieran ser revelados en el presente informe.

**10. CONTIGENCIAS.-**

Al **31 de diciembre del 2015** la Compañía no presenta contingencias que puedan afectar a los estados financieros.

**11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-**

Estos Estados Financieros en su conjunto fueron conocidos y aprobados por la administración de la compañía el **15 de marzo del 2016**.

*Se deja constancia que en sesión de junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día treinta de octubre del dos mil quince, se resuelve en forma unánime, que es conveniente para los intereses de los accionistas disolver anticipada y voluntariamente la compañía.*

*En antedicha junta se resuelve también nombrar como liquidadora principal a la Gerente General señora Dolores Romero A., y como liquidadora suplente a la señora Wendy Espinoza D.*

*Con fecha veinte y dos de diciembre del 2015, mediante resolución **SVC-INC-DNASD-SD-15 0005216** expedida por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador y suscrita por funcionario competente, se aprueba, entre otros, la disolución voluntaria y anticipada de la compañía en los términos de la escritura pública presentada para el efecto, cabe mencionar que a la presente fecha, el proceso de disolución se encuentra en trámite.*